

Muy Señorio: En Juicio de Acuerdos de este Ayuntamiento, y en Auto por mí proveído, ha pasado D. Juan Ponce de León, Reg. y Comis. nombrado p.^a la Cuid. a proveer ciertas dilig.^{as} concernientes al pleito q.^o está pendiente entre esta, y esta Dha. Cuid. sobre división de terrenos, y pertenencia de la Alfofeca, o Mar Mayor, con las Islas que ay en el; de que parece se ha manifestado por N. S. algun resentimiento, de que las noticias que han comunicado los Matriculados a lo q.^o condujeron a Dho. Ponce de León en el Banco de la Catedral, y queriendo lo actuarme así en este procedimiento. se ha cometido algun error, o faltado a la obediencia de algun R.^o Decreto: He ordenado a N. S. me informen lo q.^o huviere en el asunto; Teniendo de que haya alguna R.^o Revolucion q.^o prohiba la entrada en Dhas. Islas, se ha de servir N. S. embiarme una copia de ella, para no faltar de ningún modo a lo que está mandado por S. M. ni que en mi Dho. se evoquen otras